

Procedimientos e instrumentos de evaluación FARMACIA. Curso 2026-2027

EVA	Unidad de Trabajo	% UT	RA vinculados	CE de evaluación
1º EVA (33%)	UT 1. Organización general del cuerpo humano.	8	2	a,b,c,d,e,
	UT 2. La célula y los tejidos. La piel y su patología.	8	1	a,b,c,d,e,f
	UT 3. La enfermedad. Introducción al estudio de la patología.	8	3	a,b,c,d,e,f,g
	UT 4. El aparato locomotor.	10	4b	e,f,g,h,i,j,k,l
2º EVA (38%)	UT 7. La sangre y el sistema inmune.	3	5c	g,h
		3	7c	j,k
	UT 8. El aparato cardiocirculatorio.	12	5a	a,b,c,d
	UT 9. El aparato respiratorio.	12	5b	e-f
3º EVA	UT 10. El aparato digestivo.	8	6a	a,b,c
	UT 5. El sistema nervioso.	9	4a	a,b,c,d,
	UT 6. El sistema endocrino.	3	7a	a,b,c
	UT 11. El aparato urinario.	8	6b	d,e,f
	UT 12. El aparato reproductor.	8	7b	d,e,f,g,h,i
Febrero-Marzo FFE				

Criterios de calificación

La calificación final del módulo se expresará numéricamente con valores comprendidos entre el 0 y el 10, **siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 para aprobar el módulo profesional.** Esta calificación resultará de realizar una media ponderada de las calificaciones obtenidas siempre y cuando se cumplan con los **requisitos** establecidos:

1. **Para realizar la media ponderada de los diferentes procedimientos de evaluación dentro de cada Evaluación, es necesario superar las pruebas escritas y prácticas asociadas con una calificación de 5 puntos o superior.** El alumno que no alcance una calificación de 5 en estas pruebas deberá presentarse a la prueba de recuperación que tendrá lugar al término de cada una de las evaluaciones o final de curso.
2. Para realizar la media ponderada además el alumno debe haber entregado todas las actividades consideradas como "Obligatorias" en el plazo estipulado y con las características acordadas y alcanzar como mínimo un 5 de puntuación. Aquellas actividades, tareas, trabajos, etc. que no lleguen al mínimo de puntuación tendrán que ser repetidos y reelaborados.
3. En el caso de detectar a algún alumno o alumna copiando durante el desarrollo de la prueba escrita, se considerará que es imposible aplicarle la evaluación continua y la persona deberá recuperar los CCEE asociados a dicha prueba (teórica o práctica) o los asociados a una actividad evaluable según el procedimiento de recuperación establecido en la presente programación.

4. Si un alumno es conocedor de una falta de asistencia (de forma justificada) coincidente con la fecha fijada para una prueba escrita, se procederá al cambio de fecha general para todo el grupo.
5. Si un alumno falta de forma justificada o injustificada a una prueba escrita o práctica prefijada, no se le repetirá y deberá examinarse de los contenidos en la fecha de recuperación fijada.
6. La calificación obtenida para cada trimestre tiene carácter informativo y será proporcional según el porcentaje de RA evaluados hasta el momento. Únicamente tendrá validez la calificación final del módulo.
7. Cuando esta calificación final del módulo tenga unos decimales de 0,5 puntos, se asignará el número entero posterior. En caso contrario, el alumno quedará con el número entero que posea, siempre y cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos.

Recuperación para el alumnado que no ha perdido la evaluación continua

Si durante el transcurso del curso, el alumno presenta algún **resultado de aprendizaje suspenso**, éste deberá presentarse a la prueba de recuperación de carácter teórico-práctico fijada bien al término del tercer trimestre, coincidiendo con la fecha establecida de Primera Convocatoria Final en junio, o bien al final de cada trimestre, siendo este criterio únicamente decidido por el profesor, teniendo en cuenta la temporalización del curso.

Si el alumno suspende el examen de primera final de principios de junio, deberá presentarse a 2ª convocatoria fijada para finales del mismo mes.

Pérdida de evaluación continua

Dada la obligatoriedad de asistencia en enseñanzas presenciales, para acogerse a este proceso de evaluación continua, se requiere de la asistencia regular a las clases. Por decisión departamental, se considerará que un alumno **pierde el derecho a evaluación continua** cuando se alcance un **15% de faltas de asistencia injustificadas** o un porcentaje del **25% sumando faltas justificadas e injustificadas** sobre el cómputo de horas reales impartidas en el módulo según el calendario escolar del curso.

Según el artículo 26 de la LO 3/2022, “la evaluación debe garantizar la autenticidad, objetividad y comprobación de los resultados de aprendizaje”. **Si hay fraude**, se rompe la objetividad, por lo que la evaluación continua deja de ser válida. Si durante una prueba se detecta fraude o copia, **el alumno o alumna pasará automáticamente a evaluación final**, al no poder garantizarse la objetividad del proceso de evaluación continua.

En este caso, se notificará de forma oficial al alumno en cuestión y se establecerá un plan de recuperación con el mismo. El alumno podrá presentarse a la primera convocatoria final y la segunda convocatoria final.

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: PRIMEROS AUXILIOS	
	FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD	

RA	UT1	UT2	UT3	% módulo	% trimestre	% trimestre rectificado
1	10	15		25	25	50,00
2				25	0	00,00
3			25	25	25	50,00
4				25	0	0,00
				100	50	100

2º CURSO FARMACIA Y PARAFARMACIA: TABLA PONDERADA y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CURSO 26-27

MÓDULO PROFESIONAL: Promoción de la Salud	
1. Código:	0105
2. Duración completa:	198 horas
3. Duración semanal:	6 horas

EVAL.	RA	%UT	UNIDADES DE TRABAJO	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		
				PRUEBAS ESCRITAS	PRODUCCIONES (si las hubiera)	OBSERVACIÓN DIRECTA
1ª EVA (50%)	RA 1	15%	UT01_Salud y Enfermedad	9%	5%	1%
	RA 1	10%	UT02_Valoración del Estado de Salud y del Estilo de Vida	6%	3%	1%
	RA 3	12%	UT03_El Proceso Analítico	7%	4%	1%
	RA 3	8%	UT04_Principales controles analíticos	4%	2%	1%
2ª EVA (50%)	RA 2	15 %	UT05_ La Educación para la Salud	8%	6%	1%
	RA 1	5%		2%	2%	1%
	RA 2	20 %	UT06_Desarrollo de Programas de Educación para la Salud	10%	8%	2%
	RA 4	8 %	UT07_Atención psicológica en la Oficina de Farmacia	3%	3%	2%
	RA 4	7 %	UT08_Atención psicológica en situaciones especiales	2%	3%	2%
			TOTAL	51%	36%	12%

IDENTIFICACIÓN TÍTULO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA (Real Decreto 287/2023)

DENOMINACIÓN	FARMACIA Y PARAFARMACIA
NIVEL	FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO
DURACIÓN	2000 Horas
FAMILIA PROFESIONAL	SANIDAD
REFERENTE CLASIFICACIÓN NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN	CINE – P-3.5.4

DIGITALIZACION APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS (Real Decreto 659/2023)

MODULO PROFESIONAL	Digitalización aplicada a los sectores productivos
CÓDIGO	1664
DURACIÓN	30 horas

RESULTADO DE APRENDIZAJE	UNIDADES DE TRABAJO/HORAS	EVALUACION
RA1 RA2 RA3	UT 1 4h UT 2 4h UT 3 4h	Primera 26-27 Nov 26
RA4 RA5	UT 4, 5+8FE UT 5, 5	Segunda 19-20 Febr 27

RA1	Criterio de evaluación	U.T.	%	Procedimientos de evaluación
RA1 Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible	a. Se han identificado las etapas «típicas» de los modelos basados en EL y modelos basados en EC. b. Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente. c. Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos d. Se han identificado procesos reales basados en EL. e. Se han identificado procesos reales basados en EC. f. Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	UT1	20%	Prueba teórica –practica Producciones del alumnado

RA2	Criterio de evaluación	U.T.	%	Procedimiento de evaluación
RA2 Caracteriza los principales aspectos de la 4.^a Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas	a. Se han relacionado los sistemas ciber físicos con la evolución industrial b. Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados c. Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros. d. Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual. e. Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas f. Se han identificado las ventajas para clientes y empresas	UT2	20%	Prueba teórica – practica Producciones del alumnado

RA3	Criterio de evaluación	U.T.	%	Procedimiento de evaluación
RA3 Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación	a. Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube. b. Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros). c. Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube. d. Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto e. Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.	UT3	20%	Prueba teórica – practica Producciones del alumnado

RA 4	Criterio de evaluación	U.T.	% Ponderación	Procedimiento de evaluación
RA4 Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas	a. Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado b. Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras c. Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios	UT4	30%	Prueba teórica – practica Producciones del alumnado

	d. Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo e. Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad f. Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos g. Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad. h. Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas	UT4		
--	--	-----	--	--

RA 20%	Criterio de evaluación	U.T.	% Ponderación	Procedimiento de evaluación
RA 5 Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos	a. Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica b. Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas. c. Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas d. Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema e. Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado. f. Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas g. Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras h. Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados	UT5	10%	Prueba teórica – practica Producciones del alumnado

PORCENTAJE	PROCEDIMIENTO EMPLEADO
40%	Prueba escrita-prácticos
60%	Producciones del Alumnado: Portfolio, Actividades, Visual Thinking, Supuestos prácticos, Debates, Simulaciones, Ejercicios, Trabajo diario, Exposiciones, Cumplimiento de Procedimientos, etc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OFICINA DE FARMACIA

CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

**DEPARTAMENTO SANIDAD
IES EZEQUIEL GONZÁLEZ
CURSO 2026-27**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA Módulo Oficina de farmacia.		
RA	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
1	Administra la documentación farmacéutica, relacionándola con la información que debe contener.	25%
2	Controla el almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	20%
3	Controla los pedidos analizando las características de adquisición de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.	20%
4	Tramita la facturación de las recetas, detallando el proceso administrativo y legal.	25%
5	Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén.	10%

Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación asociados	Ponderación de los RA en la calificación final del módulo
R.A. 1: Administra la documentación farmacéutica, relacionándola con la información que debe contener.	25 %
a) Se han definido los rasgos fundamentales del sistema sanitario señalando las particularidades del sistema público y privado de asistencia. b) Se han definido las características de los establecimientos y servicios farmacéuticos en el sistema sanitario. c) Se han descrito las funciones y competencias del profesional sanitario en los diferentes servicios y establecimientos farmacéuticos y parafarmacéuticos. d) Se ha reconocido la legislación vigente sobre estructura sanitaria y regulación de servicios en establecimientos y servicios farmacéuticos. e) Se han clasificado los distintos tipos de documentos utilizados, en soporte informático y papel. f) Se ha cumplimentado la documentación utilizada en servicios farmacéuticos. g) Se ha interpretado la normativa legal vigente en cuanto al registro y la contabilidad de sustancias y preparados medicinales psicotrópicos y estupefacientes.	
R.A.2. Controla el almacén de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	20 %

a) Se ha realizado la valoración de las existencias en función de la demanda y de los requerimientos mínimos. b) Se han diferenciado los códigos farmacéuticos que permiten la identificación de las diferentes presentaciones de los productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. c) Se han realizado diferentes tipos de inventario. d) Se han registrado y controlado movimientos de almacén de los distintos productos. e) Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el servicio farmacéutico y parafarmacéutico. f) Se han establecido las zonas diferenciadas para la ordenación y el almacenaje de las existencias de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. g) Se han identificado los criterios de almacenamiento y las condiciones de conservación de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos según sus características. h) Se han descrito las manifestaciones de las alteraciones más frecuentes en los productos farmacéuticos, relacionándolas con las causas que las producen. i) Se han identificado las alteraciones que pueden sufrir los productos en el transporte. j) Se ha descrito el procedimiento que se debe utilizar para la devolución de los productos caducados, cumpliendo la normativa legal vigente.	
R.A.3. Controla los pedidos analizando las características de adquisición de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.	20 %
a) Se han descrito los documentos específicos de operaciones de compraventa. b) Se han identificado las distintas modalidades de los pedidos que se pueden realizar. c) Se han comprobado los datos incluidos en los albaranes para la comprobación de pedidos. d) Se han validado los pedidos, en cuanto a proveedores, artículos y bonificaciones. e) Se han descrito las condiciones especiales para la adquisición, la devolución y el registro de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas, según su legislación específica. f) Se ha realizado la transmisión y la recepción de los pedidos a través de un programa informático. g) Se han detallado las circunstancias y las causas de las devoluciones de los productos recibidos a los almacenes de distribución y a los laboratorios, para su abono.	
R.A.4. Tramita la facturación de las recetas, detallando el proceso administrativo y legal.	25 %
a) Se han descrito las características de las distintas recetas emitidas para la prestación farmacéutica según los diferentes regímenes y entidades, así como los datos que deben ir consignados obligatoriamente en las mismas. b) Se han identificado las características y los requisitos que, de no	

cumplirse, causarían la nulidad de las recetas. c) Se han diferenciado los tipos de recetas según la especialidad farmacéutica y las especiales condiciones de prescripción de las mismas. d) Se han calculado las aportaciones de cobro que se han de aplicar según las distintas modalidades de recetas, en función de la normativa legal vigente. e) Se ha identificado la información del cartonaje y el cupón-precinto de los productos. f) Se han clasificado las recetas según el organismo y entidad aseguradora, según el tipo de beneficiario de la prestación y según la especialidad farmacéutica prescrita. g) Se han cumplimentado los impresos y trámites necesarios para la facturación de recetas en los plazos y condiciones adecuadas para su liquidación económica. h) Se ha tramitado una facturación a entidades aseguradoras a través de un programa informático.	
RA5. Maneja las aplicaciones informáticas valorando su utilidad en el control de almacén.	10 %
a) Se han caracterizado las aplicaciones informáticas. b) Se han identificado los parámetros iniciales de la aplicación según los datos propuestos. c) Se han modificado los archivos de productos, proveedores y usuarios realizando altas y bajas. d) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes. e) Se han elaborado, archivado e impreso los documentos de control de almacén. f) Se ha elaborado, archivado e impreso el inventario de existencias.	
PONDERACIÓN TOTAL DE LOS RA EN LA CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO	100%

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN
UT1- EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. LA ORGANIZACIÓN FARMACEÚTICA	1ª
UT2- ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, PERSONAL Y DOCUMENTACIÓN EN LAS OFICINAS DE	

FARMACIA.	
UT3- LA GESTIÓN DEL ALMACÉN. BOTICA Y REBOTICA	2 ^a
UT4- LA GESTIÓN DE ALMACÉN. INVENTARIOS	
UT5- LA COMPRAVENTA DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	3 ^a
UT6- LAS RECETAS MÉDICA Y VETERINARIA	
UT7- LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE FARMACIA	
HORAS	Total:136 horas 4h semanales



IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO		
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA	
MÓDULO	Farmacia Hospitalaria SAN02M	
CÓDIGO CMO-390	CL0602	
H. ANUALES/ H. SEMANALES	54 horas	3 horas semanales
CURSO ACADÉMICO	2º curso	
TIPO DE MÓDULO	Módulo Profesional Optativo	
UNIDAD DE COMPETENCIA	Asociado a Unidad de Competencia general: “Asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos farmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental”.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.		%	UT
RA 1.	Busca y transmite información sobre los medicamentos del Servicio de Farmacia Hospitalaria, reconociendo su importancia como base de la farmacoterapia.	30%	1, 2 y 3
RA 2.	Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	15%	4
RA 3.	Asiste en la elaboración de preparados estériles y no estériles, siguiendo los protocolos normalizados	15%	5
RA4.	Controla el almacén de medicamentos de los Servicios de Farmacia Hospitalaria, describiendo y aplicando las operaciones administrativas de control de existencias.	15%	6
RA5.	Dispensa medicamentos a partir de los protocolos normalizados de trabajo del hospital, colaborando con el farmacéutico especialista en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes.	25%	7 y 8
TOTAL		100%	



UNIDAD DE TRABAJO	CE	TRIMESTRE
UT1. Introducción al servicio de farmacia hospitalaria.	a), b)	1º T
UT2. Información farmacoterapéutica según tipo de paciente.	a), b), c), e), f)	
UT3. Medicamentos y guías terapéuticas en farmacia hospitalaria.	b), c), d), e), f)	
UT4. Prestación farmacéutica al paciente oncológico.	a), b), c), d), e), f), g)	
UT5. Preparados estériles y no estériles	a), b), c), d), e), f), g)	2º T
UT6. Control del almacén de medicamentos	a), b), c), d), e)	
UT7. Dispensación a pacientes hospitalizados	a), b), e), f)	
UT8. Dispensación a pacientes externos y productos sanitarios.	c), d), g), h), i)	

A continuación, se exponen los procedimientos de evaluación con la ponderación de los mismos, que serán utilizados para evaluar este módulo profesional:

%	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
75 %	Prueba escrita
25%	Portfolio, Actividades y tareas: Supuestos prácticos, debates, simulaciones, ejercicios de trabajo diario.

CICLO TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA.

MÓDULO: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución. 25 %	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030. d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.
2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos. 10 %	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.
3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios. 10 %	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

4. Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular. 10 %	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente. 20 %	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.
6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición. 25 %	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



Dispensación de productos parafarmacéuticos

CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

Docente: Clara Isabel Calvo de Santos

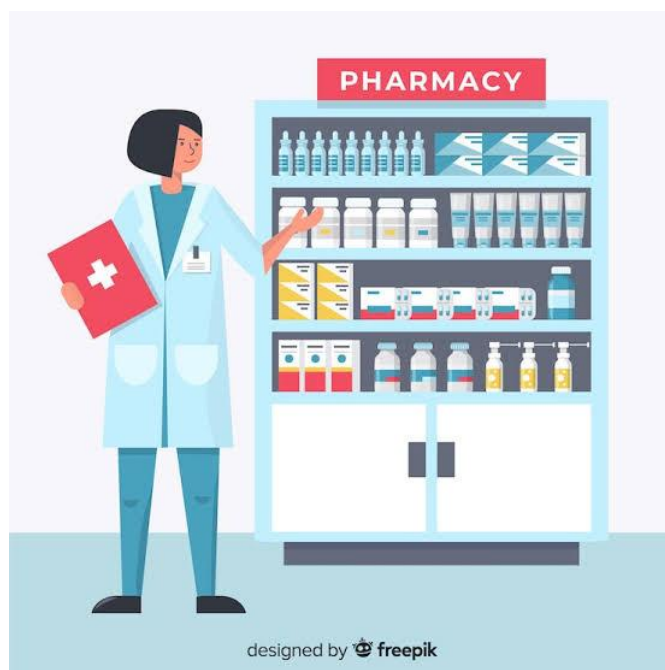
MÓDULO PROFESIONAL: Dispensación de productos parafarmacéuticos.	
1. Código:	0102
2. Duración completa:	238 horas
3. Duración semanal:	7 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	PONDERACIÓN
RA1. Aplica protocolos de dispensación de productos parafarmacéuticos interpretando la prescripción o demanda.	20%
RA2. Selecciona productos sanitarios y biocidas describiendo sus características y relacionando sus aplicaciones con la demanda o prescripción.	20%
RA3. Selecciona productos dermofarmacéuticos relacionándolos con las necesidades de cuidado y protección de la piel, cabello y anejos cutáneos.	20%
RA4. Selecciona productos para la higiene bucodental relacionando sus aplicaciones con las necesidades del usuario.	10%
RA5. Selecciona productos dietéticos justificando su utilización en situaciones fisiológicas y de requerimientos nutricionales especiales.	20%
RA6. Dispensa productos de ortopedia, prótesis, audioprótesis y óptica oftálmica describiendo sus características y aplicaciones.	10%
	100%

EVAL	UNIDADES DE TRABAJO	%UT	RA VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUAC
1ª EVA (40%)	1. Los productos de parafarmacia.	20%	RA 1 (20%)	1a,1b,1c,1e,1f,1g,1h
	2. Productos sanitarios I.	5%	RA 2 (5%)	2ª,2b,2c,2d,1h
	3. Productos sanitarios II.	10%	RA 2 (10%)	2a,2b,2c,2d,1h
	4. Biocidas.	5%	RA 2 (5%)	2e,2f,2g,2g
2ª EVA (30%)	5. Dermocosmética y cosmética facial.	10%	RA 3 (10%)	3a,3b,3c,3h
	6. Cosmética corporal y decorativa.	5%	RA 3 (5%)	3d,3g,3h
	7. Cosmética solar.	3%	RA 3 (3%)	3f,3h
	8. Cosmética infantil.	2%	RA 3 (2%)	3e,3h
	9. Higiene bucodental.	10%	RA 4 (10%)	4a,4b,4c,4d,4e
3ª EVA (30%)	10. Nutrición y dietética.	10%	RA5 (10%)	5a,5b,5c,5d,5e,5f
	11. Consejo nutricional	8%	RA 5 (8%)	5g
	12. Nutrición infantil y puericultura.	2%	RA 5 (2%)	5e
	13. Ortopedia, óptica y audioprótesis.	10%	RA 6 (10%)	6ª,6b,6c,6d,6e,6f,6g

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DISPOSICION Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

DEPARTAMENTO SANIDAD

IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

MÓDULO PROFESIONAL: Disposición y venta de productos farmacéuticos	
1. Código:	0099
2. Duración completa:	102 horas
3. Duración semanal:	3 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	PONDERACIÓN
RA 1. Aplica técnicas de atención a usuarios describiendo y aplicando procedimientos y protocolos de comunicación	30%
RA 2. Ejecuta actividades de venta productos farmacéuticos describiendo y aplicando las fases de un proceso de venta	20%
RA 3. Organiza los productos de parafarmacia en el punto de venta, aplicando técnicas de merchandising	30%
RA4. Atiende reclamaciones presentadas por los usuarios reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.	20%
	100%

	UNIDADES DE TRABAJO	%UT	RA VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUAC
1º EVA	1. La comunicación	10%	RA 1 (10%)	1a,1b,1c,1d,1e, 1f, 1g, 1j
	2. La atención al cliente	10%	RA 1 (10%)	1d,1f,1g, 1h, 1i
2º EVAL	3. Consumidores, clientes y usuarios.	10%	RA 1 (10%)	1g,1f,
	4. Técnicas de venta	10%	RA 2 (10%)	2a,2b,2c,2d,2e, 2f, 2g, 2h
	5. Plan de acción empresarial	10%	RA 2 (15%)	2c,2e,2g,2h
3º EVALU	6. El Merchandising: interior y exterior de la oficina de farmacia	10%	RA 3 (10%)	3a,b,c,d,e,f,g,h,
	7.Los productos en la oficina de farmacia: organización y colocacion	10%	RA 3 (10%)	3a,b,c,d,e,f,g,h,
	8.Embalaje y empaquetado	10%	RA 3 (10%)	3,d,g, h
	9. Las reclamaciones en la oficina de farmacia	10%	RA 4 (10%)	4 a, b,c,d,e,f
	10.La calidad	10%	RA 4 (10%)	4 a, b,c,d,e,f
Mayo	Fase de formación en empresa (FFE)			

I	CFGM Farmacia y parafarmacia
	Nivel Formación Profesional de Grado D.
	Duración: 2000 horas. Código SAN02M. Familia profesional: Sanidad
	Referente Europeo: CINE-3

EVAL	UNIDADES DE TRABAJO	%UT	RA VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUAC
1ª EVA (50%)	Conceptos básicos de botánica	25%	RA 1 (25%)	1a,1b,1c,1d,1e,
	Principios activos y procesados.	25%	RA 2 (25%)	2a,2b,2c,2d 2e, 2f
2ª EVA (50%)	Usos y aplicaciones de las plantas medicinales	25%	RA 3 (25%)	3a,3b,3c,3d, 3e
	Dispensación de productos fitoterapéuticos; consejo profesional y legislación	25%	RA 4 (25%)	4a, 4b, 4c, 4d, 4e

INFORMACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. 2º CURSO CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	PONDERACIÓN
RA 1. Aplica protocolos de dispensación de productos farmacéuticos interpretando la prescripción o la demanda	20%
RA 2. Dispensa medicamentos relacionándolos con las aplicaciones terapéuticas y las condiciones de uso	55%
RA 3. Dispensa productos farmacéuticos de uso hospitalario identificando los protocolos organizativos del centro hospitalario.	5%
RA4. Dispensa productos homeopáticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido	5%
RA5. Dispensa productos fitoterapéuticos relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido	10%
RA6. Dispensa productos de uso animal relacionándolos con las principales aplicaciones, condiciones de uso y efecto producido	5%
100%	

EVAL	UNIDADES DE TRABAJO	%UT	RA VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUAC
1ª EVA (40%)	1. Conceptos básicos.	5%	RA 1 (4%)	1a,1b,1c,1d,1h
	2. Formas farmacéuticas	10%	RA 1 (8%)	1d,1e,1i, 1g,1h
	3. Farmacocinética y farmacodinamia.	10%	RA 2 (10%)	2d, 2e,2j
	4. Grupos terapéuticos. Parte I.	15%	RA2 (15%)	2a, 2b,2c,2d,2f,2g,2h,2i
2ª EVA (60%)	5. Oficina de farmacia. Receta médica.	10%	RA 1 (8%)	1b,1f,1g,1h,1i
	6. Productos homeopáticos.	5%	RA 4 (5%)	4a,4b,4c,4d,4e,4f,4g
	7. Productos de uso animal.	5%	RA 6 (5%)	6a,6b,6c,6d,6e,6f,6g
	8. Grupos terapéuticos. Parte II	15%	RA 2 (15%)	2a, 2b,2c,2d,2f,2g,2h,2i
	9. Grupos terapéuticos. Parte III	10%	RA 2 (15%)	2a, 2b,2c,2d,2f,2g,2h,2i
	10. Productos fitoterapéuticos.	10%	RA 5 (10%)	5a,5b,5c,5d,5e,5f,5g,5h,5i,5j
	11. Farmacia Hospitalaria	5%	RA 3 (5%)	3a,3b,3c,3d,3e,3f,3g,3h,3i,3j,3k,3l,3m
Marzo a junio	Fase de formación en empresa (FFE)			

INFORMACIÓN DE LOS **RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Y LOS **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** DEL MÓDULO **OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO** DE 1º TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	PONDERACIÓN
RA 1. Mantiene materiales e instalaciones de servicios auxiliares de laboratorio, identificando los recursos necesarios y relacionando los instrumentos adecuados con las principales técnicas empleadas.	30%
RA 2. Prepara diferentes tipos de disoluciones de concentración determinada, realizando los cálculos necesarios y empleando la técnica y el equipo apropiados.	30%
RA 3. Separa mezclas de sustancias por medio de operaciones básicas, relacionando la operación realizada con el proceso que tiene lugar o variable que modifica.	20%
RA4. Identifica una sustancia caracterizándola por la medida e interpretación de sus parámetros más relevantes.	10%
RA5. Aplica técnicas habituales para la toma de muestras siguiendo los principales procedimientos de identificación, conservación y registro.	10%
	100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ASOCIADOS A LAS UNIDADES DE TRABAJO.

EVAL	UNIDADES DE TRABAJO	%UT	RA VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUAC
1ª EVA (26%)	1. El técnico en el laboratorio: seguridad e higiene	2%	RA 1 (2%)	1f
	2. Material general de laboratorio	10%	RA 1 (10%)	1a,1e
	3. Equipos de laboratorio.	10%	RA 1 (10%)	1b,1c,1d
	4. Limpieza, desinfección y esterilización.	4%	RA 1 (4%)	1f
2ª EVA (34%)	5. La medida: magnitudes, unidades y errores	5%	RA 2 (5%)	2e
	6. Balanzas: características y métodos de pesada.	4%	RA 1 (4%)	1e
	7. Disoluciones, diluciones y densidad.	10%	RA 2 (10%)	2c,2d,2e,2g
	8. Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT)	2%	RA 2 (2%)	2a
	9. Conceptos generales de química: átomos, moléculas, enlaces y reacciones	5%	RA 2 (5%)	2b,2f
	10. Acidez y basicidad en disolución. pH, pOH y volumetrías	8%	RA2 (8%)	2a
3ª EVA (40%)	11. Separación mecánica de sustancias	10%	RA 3 (10%)	3a,3b,3c,3d,3e
	12. Separaciones difusionales	10%	RA 3 (10%)	3a,3b,3c,3d,3e
	13. Identificación de sustancias por métodos fisicoquímicos.	10%	RA 4 (10%)	4a,4b,4c,4d,4f,4g
	14. Toma de muestras	10%	RA 5 (10%)	5a, 5b,5c,5d,5e,5f,5g,5h,5i,5j